ADENDA N° 01/2015 – Expte N° 326063 - Id N° 297648

Encarnación, 06 de Octubre de 2015.-

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (S-UOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa, con Id Nº **297648,** para el "Servicio de Limpieza Integral de los Edificios Jurisdiccional y Administrativo del Poder Judicial de Encarnación y Juzgados de Paz del Interior del Dpto. de Itapúa" convocada por la Circunscripción Judicial de Encarnación, a objeto de comunicar la **Adenda N° 01**.----------

La presente adenda es el resultado de observaciones realizadas por Técnicos Verificadores de la DNCP, al pliego de bases y condiciones mencionadas más arriba, el cual es como sigue: ----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.--------

ENMIENDA: Se modifica, el último párrafo del **I.A.O 7.1**, el cual queda redactado de la siguiente manera:

La fecha y hora límites para realizar consultas es: 19/10/2015 - Hora: 08:00 am

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Eredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación